OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 1 – FECHA INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1131 - 2023	
Que revisada la fecha de inicio establecida dentro de la plataforma Secop II del Contrato de Prestación de Servicios No. 1131 de 2023, que por error involuntario, se hace necesario modificar la fecha en la plataforma. Así las cosas, con base en la información establecida dentro de Secop II del Contrato de Prestación de Servicios No. 1131 de 2023, la presente Modificación se regirá por las siguientes:	
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
1.	Modificar la Fecha de inicio en la plataforma Secop II del Contrato de Prestación de Servicios No. 1131 de 2023, el cual quedará así: Fecha de Inicio de Contrato 20/09/2023.
2.	Que EL/LA CONTRATISTA, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
3.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a queg haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
4.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II. La autenticación del SECOP II, es decir las aprobaciones realizadas con los usuarios asignados constituyen una firma electrónica de conformidad con el artículo 41 y 72 del Decreto 2364 de 2012 y la Ley 527 de 1999.

Proyectó: Carlos Alberto Gualdrón Palencia – Profesional Especializado Gestión Contractual
Revisó: Adriana del Pilar Botía Rodríguez - Coordinadora Gestión Contractual